

PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL ACOSO ESCOLAR. PLANES DE CONVIVENCIA



Universidad
Internacional
de Valencia

Tema 5

Dra. Ana Giménez Gualdo

anamaria.gimenez@professor.universidadviu.com

TEMA 5

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Índice

1. El qué y el por qué del PAT y la acción tutorial
2. La persona del tutor: Funciones y Características
3. Objetivos generales y concreción
4. Actividades

¿QUÉ ENTENDEMOS POR PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)?



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Documento donde se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías

Son el conjunto de acciones, previamente planificadas, de **orientación personal, académica y profesional** diseñadas por los profesores con la colaboración del departamento de orientación a partir de las necesidades de cada grupo de escolares.

En él se detallan las **líneas de actuación** que los tutores deben desarrollar:

- con el alumnado, de forma individual y en grupo
- con los profesores
- con las familias



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO: Debe llevarse un seguimiento que favorezca el conocimiento de los alumnos (sus aptitudes, intereses, características, etc), y su **orientación** personal, escolar y profesional

PROFESORES Y CENTRO: Necesidad de implicar a todo el profesorado del centro (diferentes etapas: infantil, primaria, secundaria y bachillerato), equipo directivo y al departamento de orientación

FAMILIAS: Debe potenciarse la relación/colaboración entre familias y centro, finalidad de conseguir mayor consistencia y eficacia en la actuación educativa

El objetivo de la planificación de la Acción Tutorial es contribuir al **desarrollo integral del alumnado** a fin de que alcance un nivel de madurez que le permita incorporarse de forma activa, creativa y responsable a la sociedad

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



La **Acción Tutorial** forma parte del POAT, y tiene que ver con el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo tendentes a:

- A. Favorecer y **mejorar la convivencia en el grupo**, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- B. Realizar el **seguimiento personalizado** de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- C. Facilitar la **toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional**.



TIPOS DE INTERVENCIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL

<i>Destinatarios</i>	<i>Agrupamiento</i>	<i>Origen</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Nivel integración</i>
Directa	Grupal	Externa	Reactiva	Específica
Intervención sobre los destinatarios.	Intervención a grupos, clases o ciclos.	Intervención por especialistas externos al centro.	Intervención correctiva de situaciones problemáticas.	Intervención con tiempo y espacio propios.
Indirecta	Individual	Interna	Preventiva	Integrada
Intervención sobre institución, colectivos, etc.	Intervención sobre un individuo	Intervención por personal del centro.	Intervención preventiva antes de que se produzcan las situaciones problemáticas.	Intervención en tiempo y espacios de otras áreas de conocimiento.

Expósito et al. (2013, citado en Expósito, 2014, p. 97)



Este documento, el PAT, elaborado con la participación de toda la comunidad educativa, ha de incluir:

- Introducción.
- Estructura (organigrama del centro con nombres y apellidos).
- Funciones de los Equipos de Orientación Educativa o del Departamento de Orientación.
- Funciones específicas del orientador.
- Ámbitos de actuación.
 - a) Atención a la diversidad (medidas preventivas, medidas de apoyo ordinario y medidas de carácter extraordinario).
 - b) Orientación académica y profesional (con profesorado, alumnado, familia y otras instituciones).
 - c) Acción Tutorial (funciones de los tutores y tutoras).



La orientación en Educación Primaria

En la etapa de la Educación Primaria, **la LOMLOE incluye una referencia más explícita a las tareas específicas de orientación**, al distinguirlas de la acción propiamente tutorial.

En concreto, en el artículo 18.5 de la LOMCE se recogía lo siguiente: "En el conjunto de la etapa, **la acción tutorial orientará** el proceso educativo individual y colectivo del alumnado". Actualmente, queda como sigue: "En el conjunto de la etapa, **la orientación y la acción tutorial** acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado" (art. 18.6).

En la exposición de motivos de la nueva norma se establece que **cada alumno o alumna dispondrá de un informe sobre su aprendizaje al concluir la etapa, "a fin de garantizar una transición con las mayores garantías a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria"**

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



La orientación en Educación Secundaria y Bachillerato

En el caso de la Educación Secundaria, se modifica el artículo 22.3 de la LOMCE, para **reforzar el enfoque de género en la orientación académica y profesional**. La LOMLOE añade: "En este ámbito se incorporará la perspectiva de género" (art. 22.3).

Ahora bien, así como en la LOMCE se obligaba a **proporcionar un consejo orientador** a los padres o tutores, que incluía una propuesta del itinerario a seguir al final de cada curso de la ESO, en la nueva propuesta dicha obligación sólo existe **al finalizar el segundo curso** (art. 28.9). En este curso se realizará también una **evaluación de diagnóstico** que incluirá una revisión de carácter "informativo, formativo y orientador".

La nueva ley pone el peso de la orientación en **el cuarto curso**, al afirmar que éste "**tendrá carácter orientador**, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral".

Al referirse a las personas que no consigan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, la LOMLOE incluye una **novedad importante** respecto a la LOMCE: "**Todo el alumnado recibirá un consejo orientador individualizado que incluirá una propuesta sobre la opción u opciones académicas, formativas o profesionales más convenientes.**"

¿POR QUÉ DESARROLLAR UN PAT?



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

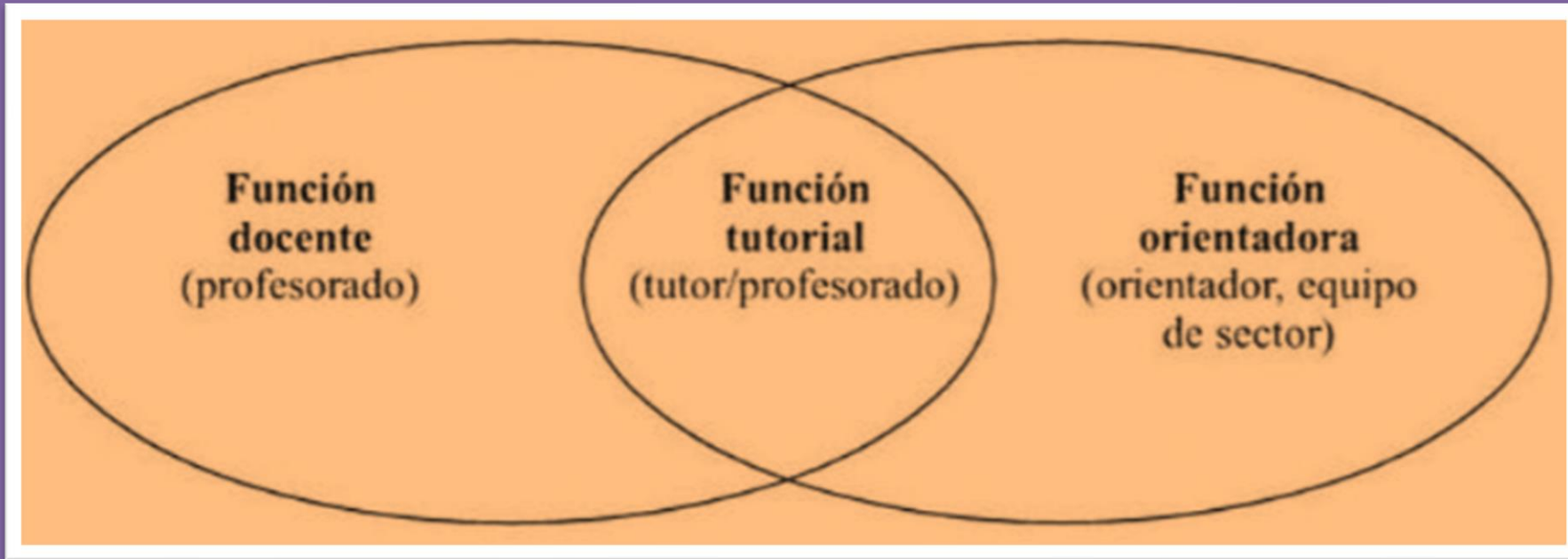
- En cada centro educativo → **diversidad de personas** (*alumnado, profesorado, familias*) con características, criterios e intereses diferentes que genera múltiples interacciones **al margen** de los contenidos de las asignaturas.
- Dicha diversidad hace necesario organizar las líneas básicas de actuación docente en un PAT

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CUESTIONES A TENER EN CUENTA:

- El PAT no debe dejarse a la improvisación
- Suele recoger los valores de las leyes, decretos y PEC.
- Todo el profesorado es responsable del desarrollo integral del alumnado, aunque el tutor tiene un papel destacado
- Debe ajustarse a las necesidades del alumnado del centro

Proyecto Educativo del Centro (PEC): Documento de carácter pedagógico elaborado por la comunidad educativa que **enumera y define los rasgos de identidad de un centro**, formula los objetivos que se han de conseguir y expresa la estructura organizativa y funcional del centro educativo



Álvarez (2006, p. 31)

¿QUÉ FUNCIONES TIENE EL DOCENTE COMO TUTORIA EN LA ACCIÓN TUTORIAL?



FUNCIONES del profes@s tut@r en el **centro educativo**:



ORIENTAR y DIRIGIR la acción educativa
GUIAR, ACONSEJAR a alumnos y docentes
ORGANIZAR propuestas de acción educativa
COORDINAR a los distintos agentes educativos
INVESTIGAR y EVALUAR

- viste mamá? NO había peligro
- claro... solo queria acompañarte



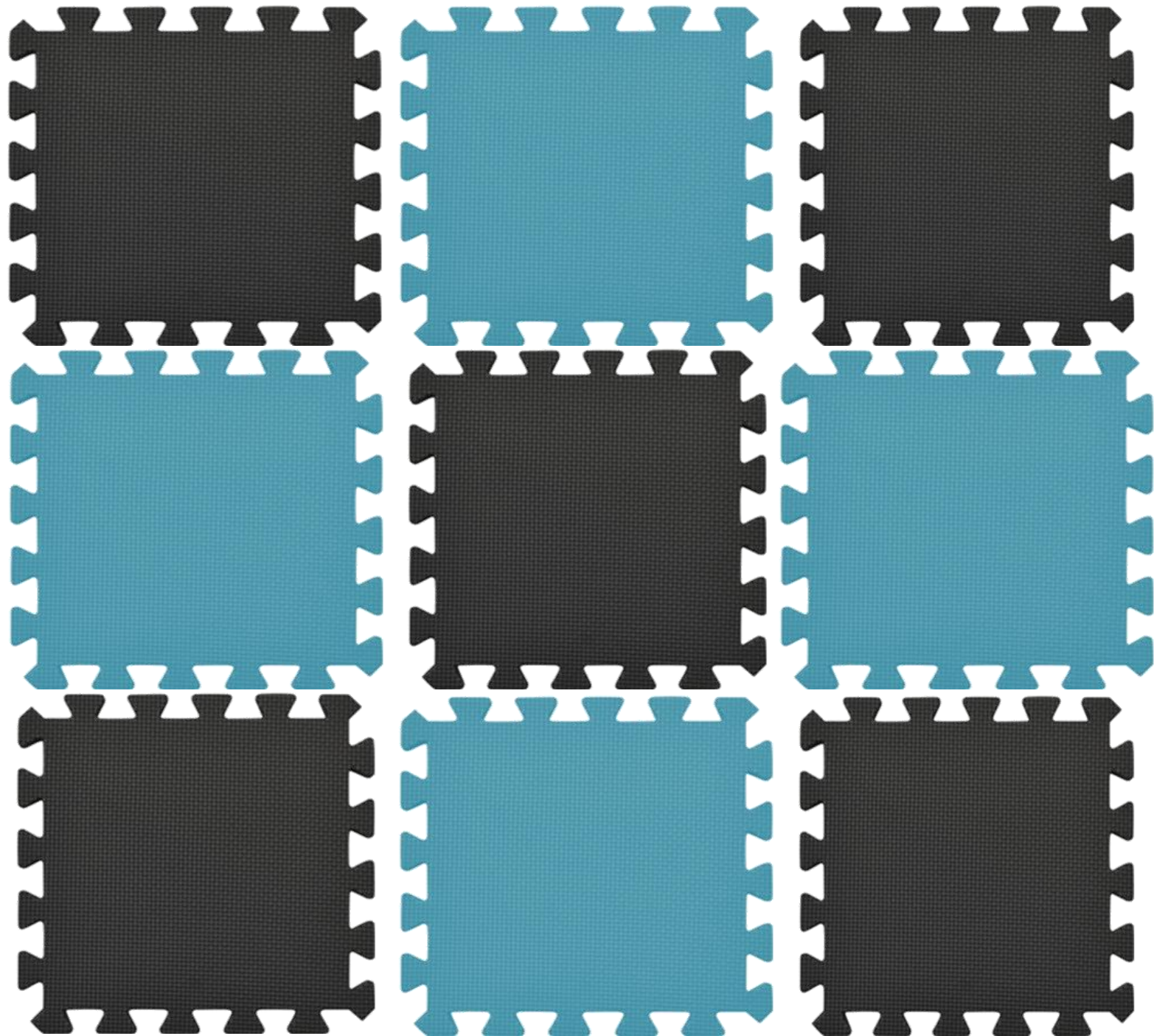


FUNCIONES del profes@s tut@r con las familias:

- Contribuir a establecer **relaciones fluidas** con las familias para conectar la escuela-familia
- **Implicar** a los padres en los **procesos de E-A**
- **Informar** a los padres **de todo** lo que atañe a la educación de sus hijos
- **Mediar** ante posibles **situaciones de conflicto**



Mi YO
TUT@R...



Mi YO TUT@R...

Autenticidad

Madurez y
estabilidad
emocional

Buen
carácter

Sentido sano
de la vida

Autoconcepto
Autoestima

Empatía

Liderazgo

Agilidad
mental

Inquietud
Intereses
amplios

PAT (IES Tomás Mingot, Logroño)

A. SUPUESTOS EN LA FORMACIÓN HUMANA DEL TUTOR: “El ser y el saber del tutor”.

SER	SABER
<ul style="list-style-type: none">• Afectuoso sin ser protector• Educador sin dejar de ser amigo• Tolerante sin ser débil• Abierto a todos• Comprensivo sin ser ingenuo• Atento sin ser zalamero• Vigilante sin ser policía• Confidente sin ser entrometido• Valiente sin ser agresivo• Maduro intelectual y afectivamente• Libre sin huir del compromiso	<ul style="list-style-type: none">• Ayudar a sustituir no anular• Esperar sin desesperar• Poseer y ejercer la autoridad sin ser autoritario• Inquietar sin llegar a angustiar• Educar evitando manipular• Sugerir sin tener que imponer• Exigir sin tener que castigar• Cuando se debe hablar, sin ignorar cuando es necesario callar• Vivir la inquietud y



PAT

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Ejemplo

2. MARCO NORMATIVO

Sustentamos nuestro Plan de Acción Tutorial en la legislación vigente que a continuación desarrollamos:

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación :**

TÍTULO II, CAPÍTULO I, Artículo 71. “Corresponde a las Administraciones educativas garantizar la escolarización, regular y asegurar la participación de los padres o tutores en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente les corresponde adoptar las medidas oportunas para que los padres de estos alumnos **reciban el adecuado asesoramiento individualizado**, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

*CEIP Costa Teguisse

Ejemplo

- **DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.**

CAPITULO II, Artículo 29. Funciones del Departamento de Orientación. “Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica, la concreción de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional”.

Artículo 36. Funciones del tutor. “Garantizar el desarrollo de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional del alumnado en colaboración con el orientador u orientadora y bajo la coordinación de la jefatura de estudios”.

*CEIP Costa Teguisse

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS GENERALES DEL PAT

Serán - al menos- los siguientes:

- ✓ Proporcionar al alumnado una **orientación personal, escolar y profesional** adecuada y lo más personalizada posible (intereses, aptitudes, necesidades, etc.).
- ✓ **Coordinar la información relativa al alumnado** (canales de información, cumplimentación de documentos).
- ✓ **Facilitar apoyo al profesorado** para llevar a cabo la acción tutorial.
- ✓ Aportar información y **formación al profesorado**.
- ✓ Coordinar la acción educativa del profesorado.
- ✓ **Promover la participación y colaboración de las familias.**



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos programados en el PAT se han de concretar en función de estos tres grupos:

1. Alumnado
2. Profesorado
3. Familias



CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

ALUMNADO

- **Conocer alumnos/as y ayudar a que se conozcan** (características distintivas de su personalidad, aptitudes, actitudes, intereses, dificultades)
- Facilitar la integración del alumnado en su grupo-clase y en la dinámica escolar
- Desarrollo de **habilidades sociales, comunicativas**, etc. que fomenten y favorezcan actitudes participativas, comunicación, respeto mutuo, cooperación
- **Realizar seguimiento de los procesos de aprendizaje** del alumnado podrían detectarse dificultades o **necesidades** que habría que analizar para darles respuesta
- Facilitar la implicación del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje fomentando **actitudes positivas hacia los estudios** o inculcando **planificación y organización**
- Favorecer los **procesos de maduración vocacional, orientación educativa y profesional**

Ejemplo

ALUMNADO

Enseñar a ser persona para alcanzar la competencia social y ciudadana y desarrollar la autonomía e iniciativa personal.

- Educar en la convivencia democrática y participativa.
- Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado.
- Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima.
- Tolerar, respetar y valorar las diferencias individuales.
- Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

Ejemplo

ALUMNADO

Enseñar a aprender para contribuir a aprender a aprender y desarrollar la autonomía e iniciativa personal.

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enseñarle a organizar su tiempo de estudio.
- Manejar técnicas de estudio que favorezcan su rendimiento académico.
- Autoevaluación: Reflexionar sobre sus posibles fallos y aprender de ellos para ser corregidos.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNADO

La tutoría puede ayudar a desarrollar las competencias básicas del currículo:

- Aprender a aprender
- Autonomía e iniciativa
- Competencia social y ciudadana (valores de respeto a lo intercultural, habilidades sociales, civismo, etc.)

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

PROFESORADO

- Recabar informaciones, opiniones y propuestas del resto del equipo docente en relación con la programación de aula, los refuerzos educativos y las posibles adaptaciones curriculares
- Coordinar el proceso de evaluación de todo el profesorado del grupo-clase y velar por su funcionamiento
- Posibilitar líneas comunes de acciones educativas con el resto de tutores
- Facilitar el conocimiento de un alumno/a al resto de profesorado del grupo-clase



CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES

PROFESORADO

- Detectar problemáticas del alumnado (absentismo, disciplina, bajo rendimiento, etc.)
- Conocer el programa, sistemas de evaluación/metodología de cada asignatura y coordinar las medidas necesarias que permita dar una respuesta educativa coherente/eficaz
- Coordinar el seguimiento individual y grupal del alumnado
- Coordinar los acuerdos tomados en juntas de evaluación, equipo de profesorado y directivo en relación al alumnado (individual o grupal)



CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES



FAMILIAS

- Contribuir a establecer y facilitar la relación familia-escuela
- Informar del funcionamiento del centro, horarios alumnos/as, instalaciones y de los comportamientos esperados (asistencia, puntualidad, material necesario, limpieza, alimentación, normas de convivencia, etc.)
- Tener encuentros frecuentes para informarles de los funcionamiento/progresos/dificultades de sus hijos/as para que puedan colaborar o contribuir en su adecuado rendimiento
- Aclarar todos aquellos asuntos que afectan a la educación de sus hijos/as.
- Recoger información de la familia y, en su caso, disponer de apoyos
- Explicar el itinerario curricular del alumnado para ayudar/apoyar al alumno en la toma de decisiones escolares y profesionales (p.ej. salidas profesionales)

“Que las cosas sean de una manera no quiere decir que no cambien”



Merlí
(RTVE, 2015)

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PARA ORIENTAR CORRECTAMENTE ES NECESARIO CONTEMPLAR DIVERSOS ASPECTOS, EN DISTINTAS ÁREAS...

En el plano escolar y profesional:

Debe conocerse la estructura del sistema educativo, la organización del currículum por niveles, los módulos profesionales y las nuevas especialidades. Debe aconsejarse sobre la incorporación al mundo laboral e informar sobre nuevas profesiones

En la adquisición de habilidades sociales:

Se debe fomentar habilidades sociales, favorecer comunicación y resolución de conflictos, promover dinámicas de grupos, orientar sobre la toma de decisiones

En el ámbito personal, acompañar al alumno:

En el proceso de desarrollo de su personalidad y en su crecimiento personal, en su adaptación personal, social y familiar, estrategias de autocontrol

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PARA ORIENTAR CORRECTAMENTE ES NECESARIO CONTEMPLAR DIVERSOS ASPECTOS, EN DISTINTAS ÁREAS...

En el plano escolar y profesional:

Debe conocerse la estructura del sistema educativo, la organización del currículo por niveles, los módulos profesionales y las especialidades. aconsejarse sobre la incorporación al mundo laboral e informar sobre nuevas profesiones

En la adquisición de habilidades

En el ámbito personal, aconsejar al alumno:

SABER UN POCO DE TODO... O DE CASI TODO

desarrollo de personalidad y en su ámbito personal, en su ámbito personal, social y estrategias de autocontrol

ACTIVIDADES

Las actividades programadas en el PAT se organizan en función de los siguientes ámbitos de actuación:

Profesorado

- ✓ Recoger información, opiniones y propuestas del profesorado sobre cualquier tema que afecte a un alumno o grupo alumnos
- ✓ Transmitir al profesorado toda información útil sobre sus alumnos para el desarrollo de sus tareas
- ✓ Orientar al profesorado en materia psicopedagógica



ACTIVIDADES

Familias

- ✓ Informar a los padres de todos los asuntos que afecten a sus hijos/as (itinerario curricular, funcionamiento y dinámica del alumno)
- ✓ Proponer una formación dirigida a los padres mediante entrevistas individuales y reuniones colectivas para implicarles en el proceso educativo de sus hijos (entrevistas periódicas con previo aviso y dentro del horario escolar)



ACTIVIDADES

Alumnado

- ✓ Realizar en cada grupo-clase las actividades planificadas y desarrolladas en la programación anual de cada curso del PAT
- ✓ Programar actividades en función de las características y necesidades de los grupos



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Para que el PAT sea útil, debe:

Ser claro y que se entienda

Concretarse

Ser realista

Adaptarse al contexto del centro

Consensuarse

Revisarse



TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Ejemplos dinámicas:

Control de la impulsividad

Manejo de las emociones

Habilidades comunicativas (turnos de palabra, etc.)

Solución de problemas

Desarrollo de la autoestima

Dinámicas de grupo para mejorar sentimiento de pertenencia

Fomento de valores (justicia, solidaridad, democracia, ayuda a los demás)

Contaminación, reciclaje, medioambiente

Plan de igualdad

Responsabilidad cuidado del aula

Plan de fomento de la lectura

Técnicas de estudio

Uso de la agenda

A. EVALÚA CÓMO PIERDES EL CONTROL Y TUS PROPIOS RECURSOS

A.1. Describe dos ejemplos de pérdidas de control. Te pediría que fuesen ejemplos recientes y que relates con detalle lo que sucedió.

EJEMPLO 1

EJEMPLO 2

	EJEMPLO 1	EJEMPLO 2
SITUACIÓN: ¿QUÉ SUCEDIÓ ?		
PERSONAS INVOLUCRADAS		
LUGAR Y MOMENTO		
TU PROCESO DE PÉRDIDA DE CONTROL		
CÓMO ACABÓ		
CONSECUENCIAS		

¿CUÁNDO PUEDE APARECER ?



Ante un peligro o cuando vemos que otros tienen miedo. Nos ayuda a "reaccionar" y poder escapar o prepararnos. Pero a veces, aunque no parezca haber ningún motivo que produzca miedo, nuestro cuerpo sigue preparándose. (esto se llama ansiedad)

¿QUÉ SENSACIONES PODEMOS TENER?



Miedo

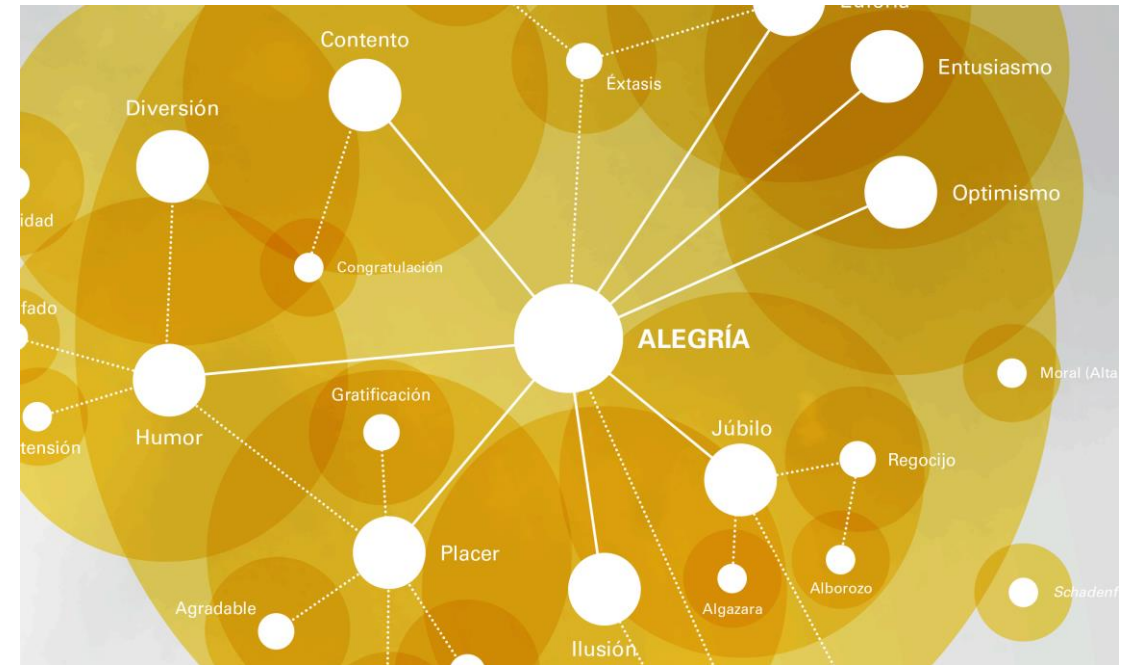
@rincondelacalma



¿QUÉ PODEMOS HACER CUANDO ES MUY GRANDE?



Universo de Emociones - Universo de Emociones



Más de 350 emociones que incluye este mapa permiten visualizar y comprender nuestro comportamiento como seres humanos.

- Lámina Alegría.
- Lámina Amor.
- Lámina Felicidad.
- Lámina Tristeza.
- Lámina Ira.
- Lámina Miedo.
- Lámina Emociones sociales (nueva).
- Lámina Sorpresa (nueva).
- Lámina Actitudes (nueva).
- Lámina Asco (nueva).

DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE PRIMARIA

2019-2020

CURSO: 3º PRIMARIA

TUTOR/A:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MEDIOS	TEMPORAL.	PERSONAL
1 Fomentar en los alumnos la necesidad de controlar la impulsividad y atender en todos los ambientes.	⇒ La "emojicaixa". Se trata de una caja en la que están presentadas las diferentes emociones mediante emoticonos de whatsapp: Alegría, tristeza, templanza, etc.. Estas emociones se trabajarán mediante dinámicas y procesos de reflexión; intentando hacer hincapié en la conducta que tienen los alumnos cuando tienen situaciones críticas que no les convienen, por ejemplo: pelearse en el patio, quitarse objetos de los estuches.	Emojicaixa Imágenes El tren de las emociones.	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Alumnado
2 Fomentar en los alumnos valores tales como la justicia, la templanza, etc.	Las que se desarrollan en el programa de Educación en valores para trabajar dichos valores.	Programa de educación en valores	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Alumnado
3 Fomentaremos en los alumnos la actitud crítica sobre el reciclaje de residuos, la contaminación y el desarrollo sostenible.	Fomentaremos el reciclaje de forma continua sin hacer hincapié solo y únicamente en una sesión. Aunque, sin lugar a duda utilizaremos la primera sesión para hacer objeto de reflexión sobre la contaminación. ⇒ Dibujaremos como creemos que estará la tierra en unos años. Y lo pondremos en un cartel con una señal de precaución. A continuación, haremos un compromiso formal en un cuadro en el que nos pintaremos las manos y nos comprometeremos a cuidar nuestro planeta. Dibujaremos una tierra en el centro del cuadro y pondremos nuestras manos alrededor del marco como compromiso general. Colgaremos este cuadro en la puerta de	Papeleras Ecoembes EcoPilas	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Alumnado

		<p>nuestra clase junto con un compromiso firme en el que la gente se podrá unir copiando nuestras actuaciones para cuidar el planeta.</p> <p>⇒ Además de ello, los alumnos tendrán en clase siempre unas papeleras para reciclar y recordaremos constantemente donde deben depositar cada residuo.</p> <p>⇒ Actividades planteadas por ECOEMBES.</p>			
4	Desarrollar el sentido de responsabilidad y cuidado del aula.	<p>⇒ Utilización de una pizarra de responsabilidades del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El/La calendario (se encargará de anotar todos los días la fecha en la pizarra) • Electricista. (encenderá y apagará las luces y el air) • Servicio de Limpieza (se encargará de controlar que la clase siempre esté limpia, sin su OK a última hora no saldrá nadie de clase). • El jardinero: Se encargará de regar y limpiar las plantas una vez a la semana.) • El veterinario • El secretario 	pizarra	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Profesorado Alumnado
5	Dar a conocer a los alumnos/as condiciones básicas para iniciar el estudio, así como concienciar de la importancia del propio estudio.	Se hará hincapié en todas las asignaturas el la lectura comprensiva, la expresión escrita y oral de aquello que hayan leído, el subrayado, y la memorización mediante técnicas memorísticas, así como siglas, palabras clave, vocabulario específico.	Papel lápiz	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Profesorado Alumnado
6	Iniciar a los alumnos en un sistema de lectura satisfactoria dentro del Plan de fomento de la lectura.	<p>⇒ Se solicitará a la editorial el teatro de animación lectora para los títulos que se están leyendo los alumnos de tercero y cuarto de primaria. Así como,</p> <p>⇒ Se utilizará la biblioteca como espacio de trabajo haciendo de ella un lugar confortable para la lectura.</p> <p>⇒ Se dramatizará algunos pequeños capítulos de los libros</p>	Editorial Artistas dramaturgos Profesor/a	A lo largo del presente curso escolar	Tutor/a Profesorado de Lengua Castellana, Valencià Alumnado

Actividades	Técnicas y Dinámicas	Recursos
Act. 00. Acogida y saludo de alumnos	Charla conjunta Entrevista	Ficha 1
Act. 01: Dinámica de grupos para conocerse mutuamente.	Torbellino de ideas	Ficha 2 Tarjeta de Presentación
Act. 02: Enseñar el centro a todos los alumnos.	Visita dependencias del centro	Gymkana
Act. 03: Entrega de la Agenda escolar o la Guía del alumno. Act. 04: Presentación y planificación tutoría	Presentación en grupo	Agenda Guía alumno
Act. 05: Complimentación ficha personal del alumno.	Cuestionario	Ficha 3

*Prieto (2010)

ACTUACIONES GENERALES DE TUTORÍA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS
Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E. o que precisen ACI.	Después de la Evaluación Inicial (y todas las demás evaluaciones).	Profesorado Profesionales del EOE
Atención individualizada a padres/madres	Cuando sea necesario a petición del profesorado o de la familia. En hora de tutoría. (Lunes de 18:30 a 19:30)	Profesorado /EOE Evolución del aprendizaje, conflictos, comportamiento. Registrar: citación, información y acuerdos.
Observación sistemática del alumnado	Permanente	Registro de conducta, participación y actitud en clase. Estilo de aprendizaje
Trabajo de tutoría en el aula.	Durante todo el curso. Aparecerá en el horario una sesión semanal.	Profesorado /EOE. CONTENIDOS: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales: escuchar, dar las gracias, pedir permiso, respetar el turno de palabra, dejar trabajar a los compañeros, sentarse correctamente, recoger el material. Solucionar problemas interpersonales mediante el diálogo. Igualdad entre hombre y mujeres. Hábitos de vida saludable de los miembros de la comunidad educativa. Consumo responsable, respetuoso con la conservación del medio ambiente. Cooperación y trabajo en grupo. Técnicas de estudio.
Sesiones de evaluación	Al final de los Trimestres.	Equipos docentes de Ciclo
Grabación de los resultados en Séneca.	Al final de los Trimestres.	Equipos informáticos
Estudio de los resultados de las evaluaciones: factores internos y externos que han influido, propuestas de mejora.	Después de la Evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª)	Profesorado Profesionales del EOE

1 Trimestre	2 Trimestre	3 Trimestre
Septiembre	Enero	Abril
1. Acogida y saludo a los alumnos.	15.Reunión post-evaluación	24.Sexualidad
2.Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos I	16-17.Celebración del “Día escolar de la no violencia y la paz”	25.Educación afectivo - sexual
3.Normas de convivencia		Mayo
4.Actividades para favorecer el conocimiento de los alumnos II	Febrero	26.Drogas
Octubre	18-19.Video fórum: racismo y xenofobia	27.Alimentación y nutrición
5.Preparación de la Elección de Delegado	Marzo	28-29.Orientación académica y profesional
6.Plan de emergencia		Junio
7.Post-evaluación inicial	20.Medios de comunicación: análisis y comentarios de noticias de prensa, radio y TV	30.Educación ambiental
8.Técnicas y hábitos de estudio	21.Medios de comunicación: charla de problemas con las redes sociales	
Noviembre	22.Preparación de la segunda evaluación	31.Preparación de la tercera evaluación
9.Sensibilización contra el maltrato entre iguales - Bullying	23.Reunión post-evaluación	32.Evaluación de las actividades realizadas en las sesiones de tutoría
10.Fomento del compañerismo		
11.Preparación de la primera evaluación		
12.Prevencción de conductas violentas. Violencia de género		
Diciembre		
13-14. Autoconcepto y autoestima		

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



El PAT también se evalúa



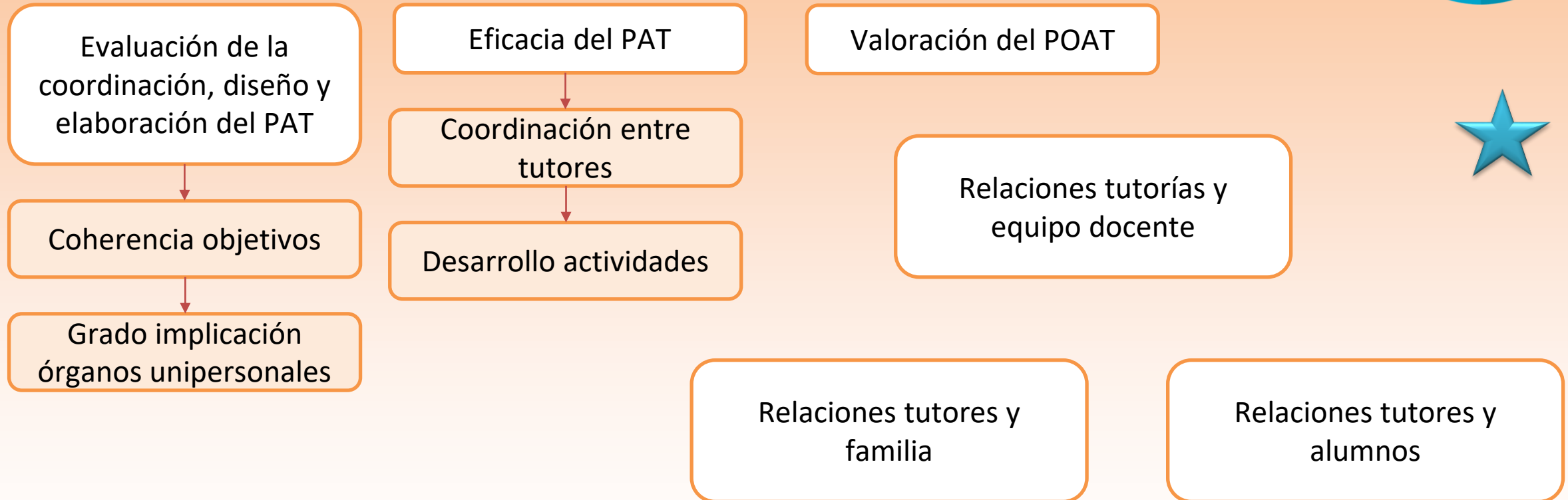
Y requiere supervisión y mejora continua

La Comisión de Coordinación Pedagógica y Dpto. orientación se encargan de supervisar el PAT y de que se lleve a cabo la evaluación

TEMA 5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



¿Qué se evalúa dentro del PAT y la Acción Tutorial?



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:
CUESTIONARIO FINAL DE SATISFACCIÓN DEL/A TUTOR/A

1 Indique el número de reuniones con alumnado tutorizado que tuvieron lugar durante el curso académico:

Número de reuniones en grupo	Número
Número de reuniones individuales	Número

2 Valore la documentación y la información previa ofrecida por el equipo coordinador del PAT (equipo directivo/otro):

Insuficiente	
Suficiente	

3 Evalúe la organización y la coordinación de las distintas actividades desarrolladas en el PAT:

Muy mala	
Mala	
Buena	
Muy buena	

7 ¿Considera adecuada la metodología empleada?

Si

No

8 ¿Piensa que es adecuado el sistema de seguimiento?

Si

No

9 ¿Qué eliminaría del PAT?

Area for handwritten response to question 9.

10 ¿Qué añadiría?

Area for handwritten response to question 10.

¿DUDAS?



Otros recursos de interés (manual):

Cuerpo Nacional de Policía

La Dirección General de Policía posee una página web infantil con consejos sobre el buen uso de internet, algunas normas para colegio y el día a día de los menores.

https://policia.es/juegos/consejos_en_el_cole.php

Save the Children

En la página web de esta organización no gubernamental se pueden encontrar materiales dirigidos a los menores, familias, adolescentes y docentes para saber qué es el acoso escolar, el ciberacoso, qué tipos existen y qué podemos hacer para evitarlo.

<http://savethechildren.es/heroesdelpatio>

Tiching. El blog de educación y TIC

Esta web ofrece recursos educativos para combatir el *bullying* para los más pequeños de 6 a 12 años y para los más mayores de 12 a 18 años.

Desde un vídeo de marionetas hasta medidas prácticas contra los casos ya detectados de este tipo de violencia.

<http://blog.tiching.com/10-recursos-educativos-para-combatir-el-bullying/>



¿CÓMO HACER UNA REUNIÓN DE PADRES?



Diseñar un ORDEN DEL DÍA

- Guión con breve explicando cada punto
- Entregar al inicio de la reunión

Desarrollo *in crescendo* de la reunión

Empezar por temas generales para ir concretando

Vocabulario adaptado, ser correctos

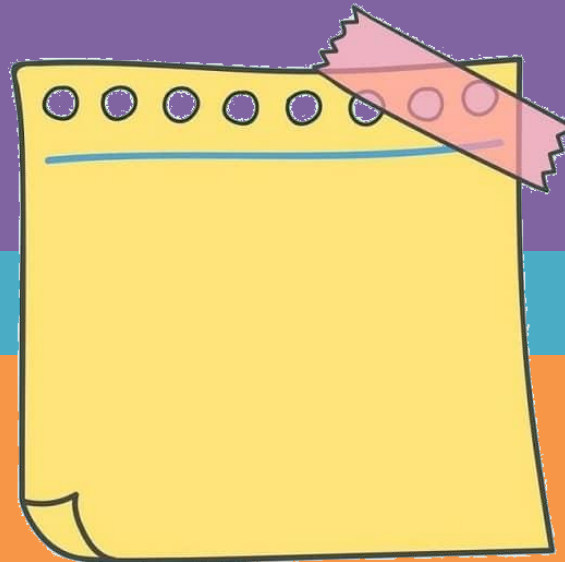
Participación activa de los padres

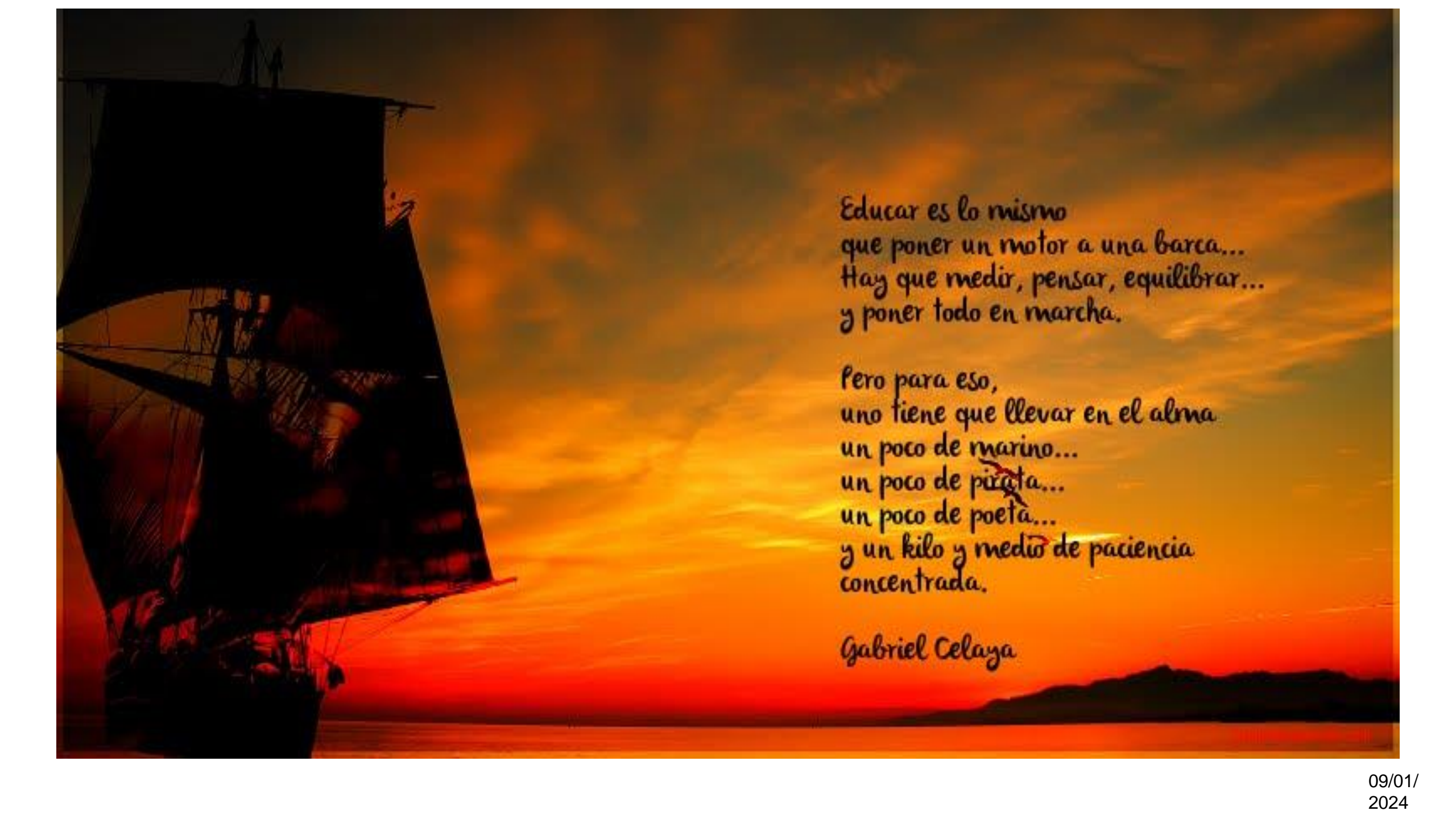
Darles opción a exponer sus ideas conforme se desarrolla la sesión

Evaluar y autoevaluarnos



4'20''





Educar es lo mismo
que poner un motor a una barca...
Hay que medir, pensar, equilibrar...
y poner todo en marcha.

pero para eso,
uno tiene que llevar en el alma
un poco de marino...
un poco de pirata...
un poco de poeta...
y un kilo y medio de paciencia
concentrada.

Gabriel Celaya

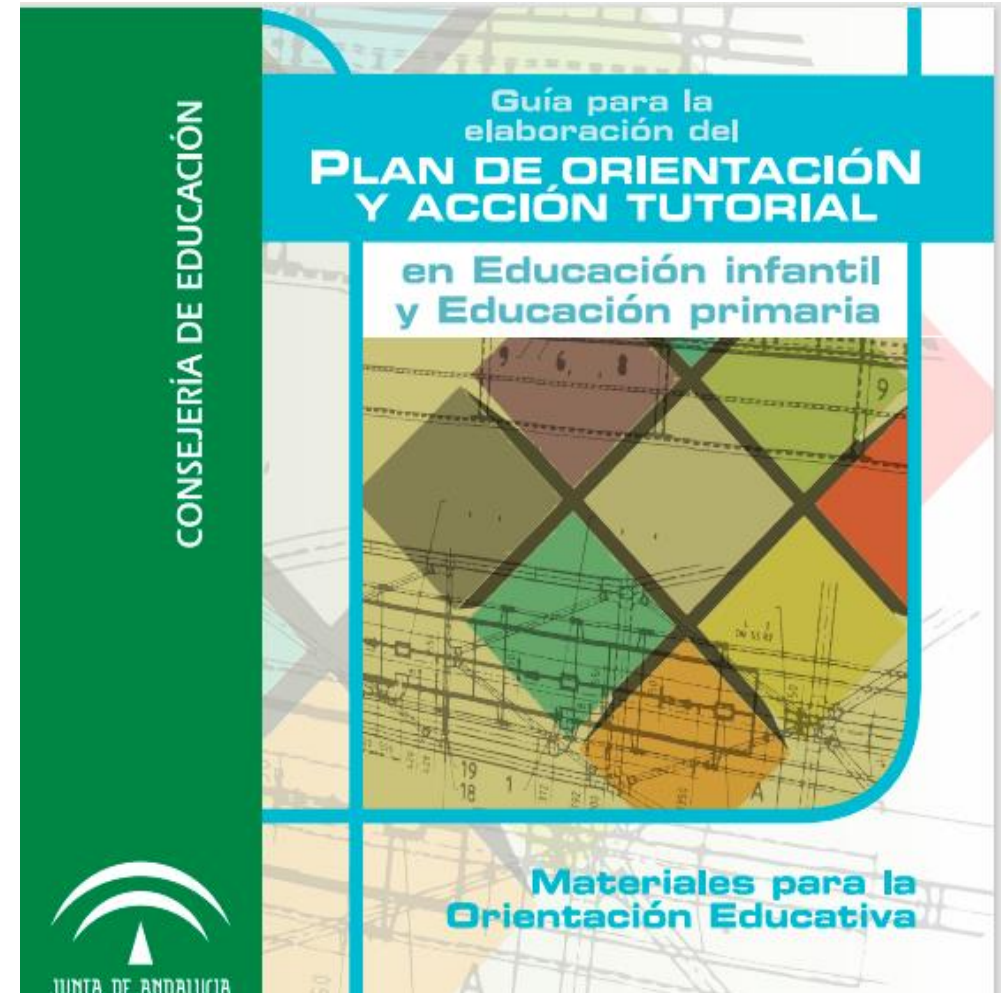
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrera, A., Durán, R., González, J. y Reina, C. L. (2008). *Guía para la elaboración del plan de orientación y acción tutorial en educación infantil y educación primaria*. Consejería de Educación, Junta de Andalucía.

<https://bit.ly/3W5M4oh>

Expósito, J. (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Editorial Síntesis

Morales, A. B. (2010). La acción tutorial en Educación. *Hekademos*, 7, 95-114.



THE END



**Universidad
Internacional
de Valencia**

¡GRACIAS POR LA ATENCIÓN!